



AYUNTAMIENTO  
DE PÁJARA

## PROPUESTA DEL SERVICIO

Dada cuenta de la renuncia a la subvención nominada en los presupuestos para el año 2023 a favor de la asociación de taxistas de Jandía y su integración en COTAP TAXISTAS DE PAJARA SCOP.

Teniendo en cuenta estos antecedentes y con el objeto de llevar a cabo la modificación de Créditos, en su modalidad de Suplemento mediante baja de la aplicación presupuestaria 070.4412.4809945, nominada a favor de Ataja por importe de 12.000,00 euros.

### Baja

APLICACIÓN	DENOMINACIÓN	IMPORTE
070.4412.4809945	Asociación de taxistas de Jandía-ATAJA	12.000,00 €

### Alta

APLICACIÓN	DENOMINACIÓN	IMPORTE
070.4412.4790008	Taxistas de Pájara SCOP-COTAP	12.000,00 €

Lo que pongo en conocimiento de esta Alcaldía, para que en virtud del artículo 61.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, inicie si cree conveniente el expediente correspondiente.

Firmado el Concejal Delegado de Transportes